CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA CON CONSECUTIVO LP-CARDIQUE-001-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN DIFERENTES MODALIDADES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE.

.

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C., marzo DE 2026

1. GENERALIDADES.

1.1. FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU MODALIDAD.

La modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1º del artículo 2º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los componentes del objeto del proceso que se pretende desarrollar, para solucionar las necesidades en cuanto a los requerimientos existentes, son propios de la Corporación y como quiera que el Presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual asciende a un valor superior a la menor cuantía de la contratación de la Corporación, el presente proceso se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública.

1.2. DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR.

El objeto de esta convocatoria pública es seleccionar la persona natural o jurídica que ofrezca, las mejores condiciones técnicas y económicas para realizar "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN DIFERENTES MODALIDADES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE**.

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor estimado se calculó con base en análisis de cotizaciones de precios de mercado, arrojando un valor oficial a este proceso de selección por la suma **de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($554.288.000,00**).

1.4. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (8) meses, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y legalización para su ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, en todo caso no podrá superar el 30 de diciembre de 2026

1.5. MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

los Pliegos de Condiciones no se modificaron

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-CARDIQUE-002-2025

Informe de evaluación y verificación de requisitos financieros habilitantes de las ofertas presentadas dentro del proceso de Lp-cardique-001-2026, adjudicación y ejecución de un contrato cuyo objeto es realizar el**:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN DIFERENTES MODALIDADES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE.

En el término para efectuar la verificación de documentos habilitantes de la(s) propuesta(s) presentada(s) fijado en los Pliegos de Condiciones, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, procede a realizar el informe de verificación de los documentos y requisitos habilitantes de contenido Jurídico de la(s) oferta(s) presentada(s) dentro del proceso de Licitación Pública LP-CARDIQUE-001-2026, de los proponentes, que en las mejores condiciones ofrezca para la ejecución de un contrato cuyo objeto es realizar el**:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN DIFERENTES MODALIDADES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE**.,** llegado el día y la hora límite para la presentación de ofertas, presentaron oferta de forma oportuna las siguientes empresas:

1.6. LISTA DE OFERTAS.

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
CARDIQUE PLATINO	PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA	17/03/2026 7:58 AM	516.887.840 COP
VIAJES Y RUTA DE COLOMBIA SAS - LP-CARDIQUE-001-2026	VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS	16/03/2026 5:52 PM	554.288.000 COP

1.6 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La necesidad a satisfacer con el presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 y en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE.

1.7 VERIFICACIÓN DE QUE LAS PROPUESTAS SE AJUSTAN A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

Los criterios de selección de esta convocatoria se dividen en factores de verificación requisitos mínimos y factores de calificación.

1.8 FACTORES DE VERIFICACIÓN - REQUISITOS MÍNIMOS.

1.8.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

CRITERIOS DE REVISIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S **NIT: 825000532-1**	
CAPACIDAD FINANCIERA	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
A) Índice de Liquidez: Tener un índice de liquidez mayor o igual a 1,8	6,37	CUMPLE
B) Índice de Endeudamiento: Tener un índice de endeudamiento menor o igual a 0,65 según el RUP expedido por la Cámara de Comercio – mediana empresa	0,22	CUMPLE
C) Razón de cobertura de interés, un índice mayor o igual a 2,5 según el RUP expedido por la Cámara de Comercio.	34,18	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
A) Rentabilidad del patrimonio: Mayor o Igual a 0,08	0,19	CUMPLE
B) Rentabilidad del activo: Mayor o Igual a 0,05	0,14	CUMPLE

CRITERIOS DE REVISIÓN	VIAJES Y RUTA DE COLOMBIA SAS **NIT: 900912423-0**	
CAPACIDAD FINANCIERA	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
D) Índice de Liquidez: Tener un índice de liquidez mayor o igual a 1,8	1,86	CUMPLE
E) Índice de Endeudamiento: Tener un índice de endeudamiento menor o igual a 0,65 según el RUP expedido por la Cámara de Comercio – mediana empresa	0,53	CUMPLE
F) Razón de cobertura de interés, un índice mayor o igual a 2,5 según el RUP expedido por la Cámara de Comercio.	9660,23	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
C) Rentabilidad del patrimonio: Mayor o Igual a 0,08	0,59	CUMPLE
D) Rentabilidad del activo: Mayor o Igual a 0,05	0,27	CUMPLE

1.9 OFERTA ECONOMICA

1.9.1 OFERTA TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S

ITEM	TIPO DE SERVICIO	VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	MES	VALOR/MES	TOTAL
	ARRIENDO DE VEHICULOS							
1	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO (Servicio mensual)	Camioneta y/o Campero Wagon Horario: De Domingo - Domingo, 24 horas diarias a disponibilidad del director de la Corporación	Vehículos con motor de combustión interna, Tracción 4x4. modelo: 2022 en adelante. Capacidad: para mínimo 7 pasajeros - Motor mínimo: 2.300 CC - Turbo. - Combustible: DIESEL Y/O GASOLINA Y/O HIBRIDO (Gasolina – Eléctrico. Transmisión automática secuencias de 8 velocidades. Airbag: 8. Con aire acondicionado -En perfecto estado y funcionamiento	UN	1	8	$ 18.042.000	$ 144.336.000
	TOTAL ANTES DE IVA							$ 144.336.000
	IVA 19%							$ 27.423.840
	TOTAL							$ 171.759.840
	SERVICIOS DE TRANSPORTE (EXCENTO DE IVA)			**UN**	**CANT**	**MES**	**VALOR / DIA**	**TOTAL**
2	SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTR DE PASAJEROS (Servicio Mensual)	Camioneta y/o Campero Wagon Horario: De lunes a sábado 12 horas diarias, horario de entrada 7:00 am	Vehículos con motor de combustión interna, Tracción 4x4. modelo: 2022 en adelante. Capacidad: para mínimo 5 pasajeros - Motor mínimo: 1.250 CC. - Combustible: DIESEL Y/O GASOLINA Y/O HIBRIDO (Gasolina – Eléctrico., Con aire acondicionado -En perfecto estado y funcionamiento	UN	3	8	$ 13.547.000	$ 325.128.000
					CANT	**GBL**		
3	SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA (Servicio por día)*	Camión de 4 a 8 toneladas de lunes a domingo según necesidad de la entidad	Modelo mínimo: 2020. Motor: DIESEL, GASOLINA, GAS VEHÍCULAR, GASOLINA-ELÉCTRICO o ELECTRÍCO. Capacidad de carga: de Mínimo 4 – Máximo 8 toneladas. Dirección Hidraulica. .	UN	1	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000
	TOTAL							$ 345.128.000

***VALOR DE LA PROPUESTA $* 516.887.840**

Nota : El servicio de transporte de carga la entidad lo definió como una bolsa consumible, sin embargo, el oferente deberá indicar en su oferta el valor de este servicio por día.

Manifestamos que el valor del día correspondiente al item 3, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA en caso de ser adjudicatario será de $ 1.100.000 todo incluido.

1.9.2 **OFERTA VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS**

ITEM	TIPO DE SERVICIO	VEHÍCULO		DESCRIPCIÓN	UN	CANT	MES	VALOR/MES	TOTAL
	ARRIENDO DE VEHICULOS								
1	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO (Servicio mensual)	Camioneta y/o Campero Wagon Horario: De Domingo - Domingo, 24 horas diarias a disponibilidad del director de la corporación		Vehículos con motor de combustión interna, Tracción 4x4. modelo: 2022 en adelante. Capacidad: para mínimo 7 pasajeros - Motor mínimo: 2.300 CC - Turbo. - Combustible: DIESEL Y/O GASOLINA Y/O HIBRIDO (Gasolina – Eléctrico. Transmisión automática secuencias de 8 velocidades. Airbag: 8. Con aire acondicionado - En perfecto estado y funcionamiento	UN	1	8	$ 19.400.000	$ 155.200.000
	TOTAL ANTES DE IVA								$ 155.200.000
	IVA 19%								$ 29.488.000
	TOTAL								$ 184.688.000
	SERVICIOS DE TRANSPORTE (EXCENTO DE IVA)				**UN**	**CANT**	**MES**	**VALOR / DIA**	**TOTAL**
2	SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTR DE PASAJEROS (Servicio Mensual)		Camioneta y/o Campero Wagon Horario: De lunes a sabado 12 horas diarias, horario de entrada 7:00 am	Vehículos con motor de combustión interna, Tracción 4x4. modelo: 2022 en adelante. Capacidad: para mínimo 5 pasajeros - Motor mínimo: 1.250 CC. - Combustible: DIESEL Y/O GASOLINA Y/O HIBRIDO (Gasolina – Eléctrico., Con aire acondicionado -En perfecto estado y funcionamiento	UN	3	8	$ 14.566.000	$ 349.584.000
						CANT	**GBL**		
3	SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA (Servicio por día)*		Camión de 4 a 8 toneladas de lunes a domingo según necesidad de la entidad	Modelo mínimo: 2020. Motor: DIESEL, GASOLINA, GAS VEHÍCULAR, GASOLINA-ELÉCTRICO o ELECTRÍCO. Capacidad de carga: de Minimo 4 – Máximo 8 toneladas. Dirección Hidraulica. .	UN	1	1	$ 1.826.000	$ 1.826.000
	TOTAL								$ 351.410.000

***VALOR DE LA PROPUESTA $* 554.288.000**

Nota : El servicio de transporte de carga la entidad lo definió como una bolsa consumible, sin embargo, el oferente deberá indicar en su oferta el valor de este servicio por día

1.9 VERIFICACION ARITMETICA

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS				
PROPONENTES	**VALOR PROPUESTA**	**VERIFICACIÓN ARITMÉTICA**	**DESVIACIÓN (%)**	**OBSERVACIONES**
PRESUPUESTO OFICIAL	**554.288.000,00**			
TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S	$ 516.887.840	516.887.840	0%	
VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS	$ 554.288.000	554.288.000	0%	

1.9.1 RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Los proponente TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO y viajes y rutas de Colombia sas **CUMPLEN** con los requisitos financieros exigido en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se **HABILITAN** para continuar en el proceso.

1.9.2 RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PONDERABLES

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la capacidad financiera y organizacional, se procedió a establecer los Factores de Evaluación (ponderables), por ser el único oferente se le otorgara los 34,5 puntos

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la capacidad financiera y organizacional, se procedió a establecer los Factores de Evaluación (ponderables)

De este modo, se seleccionará el método de ponderación de la Propuesta Económica de acuerdo con los métodos que se nombran a continuación:

Número	Método
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica con presupuesto oficial
4	Media geométrica

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la (TRM) Tasa de cambio Representativa del Mercado (certificada por el Banco de la República) que rija a partir de las 5:00 p.m. del día del cierre del proceso (entrega de la Propuesta).

Se determinará el método de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación. Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm#trm.

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética

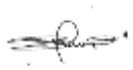
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Media geométrica

De lo anterior, se hace hincapié que, en la medida de que los oferentes subsanen las observaciones señaladas en el informe de requisitos técnicos, jurídicos Y financieros, según en el pliego de condiciones siguiendo el orden de elegibilidad, su oferta será la recomendada para ser seleccionada.

Así mismo, se indica que la aplicación de los factores de ponderación en esta etapa de la evaluación se hará efectiva al momento que los oferentes resulten habilitados jurídica, técnica y económicamente, toda vez que dichos factores responden a la comparación de las ofertas en caso de ser habilitadas

COMITÉ EVALUADOR

Cordialmente,



ANDREINA BEDRAN MONTIEL
Contratista – Asesora financiera